



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-056-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

SESION DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:00 horas del día 29 de Diciembre de 2011 se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo de la Licitación Pública Regional número 32065001-056-11 para el "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que **se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones**, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la **Licitación Pública Regional número 32065001-056-11 para el "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California"**, en términos del artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

----- **DICTAMEN** -----

**Licitación Pública Regional número 32065001-056-11 para la "Suministro e Instalación de Equipo de
Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".**



RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El 02 de diciembre de 2011 se publicó la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamental (compras BC) y en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) de la Licitación Pública Regional número 32065001-056-11 para la "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

2.- Que en fecha 13 de diciembre de 2011 cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, realizándose una Junta de Aclaraciones.

3.- Con fecha 20 de diciembre de 2011, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma el sobre conteniendo la propuestas técnicas y económicas de **10 (diez)** licitantes, hecho lo cual se procedió a la apertura del sobre que contenía las propuestas técnicas de lo cual se levantó el acta correspondiente.

4.- Con fecha 28 de diciembre de 2011, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, quedando asentado en el acta respectiva.

5.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción II, Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

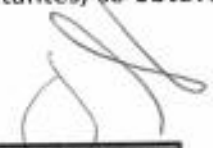


P.A. [Handwritten signature]



ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de la propuesta técnica de los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:



LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
UNIRED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.,	Aceptada para su Análisis



PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	Acceptada para su Análisis
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Acceptada para su Análisis
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Acceptada para su Análisis
INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	Acceptada para su Análisis
IKUSI DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Acceptada para su Análisis
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Acceptada para su Análisis
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	Acceptada para su Análisis
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Acceptada para su Análisis
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Acceptada para su Análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Licitante	Evaluación Documental
UNIRED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	<p>CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para las partidas No. 1 y 2 del paquete No. 2 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
	<p>NO CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida No.5 del paquete No.4 en el que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de</p>

	<p>Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para la partida 5 "Servidor de Datos" del paquete 4 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente: SUBSISTEMA DE MEMORIA 16GB DE MEMORIA RAM DUAL RDIMMS 1333MHZ (4X4GB), EXPANDIBLE A 288GB DDR3</p> <p>Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que omite indicar la especificación correspondiente a la expansión de la memoria RAM, del servidor marca HP modelo DL 380 G7 ofertado, a lo cual se procedió a la revisión del catálogo presentado y se advierte que el equipo ofertado solo cuenta con capacidad de expansión de hasta 192Gb de memoria RAM; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de la partida No.5 del paquete No. 4 en la que participa.</p>
<p>PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida No. 2 del paquete No. 2; partidas 2, 3 y 4 del paquete No. 3; partidas 1 y 5 del paquete No. 4; partida 1 del paquete No. 5; partidas 1 y 7 del paquete No. 6 y paquete 12, en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida No. 2 del paquete No. 1 y paquete No. 11 en el que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de Licitación Pública Regional y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el 13 de diciembre de 2011, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para la partida 2 "Estación de Trabajo" del paquete 1 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente: SUBSISTEMA DE I/O 2 SLOTS BUS PCI 1 SLOT BUS PCI-EXPRESS X1 1 SLOT BUS PCI-EXPRESS X16 PUERTOS: 1 PUERTO VIDEO VGA, 1 DISPLAY PORT Ó HDMI, 1 RJ45, 1 SALIDA AUDÍFONOS/SALIDA BOCINAS, 1 ENTRADA MICRÓFONO, 6 PUERTOS USB 2.0 (2 FRONTALES EXTERIORES, 4 POSTERIORES EXTERIORES), TARJETA DE SONIDO INTEGRADA EN MOTHERBOARD PROPIA DEL FABRICANTE. TARJETA DE VIDEO INTEGRADA AL MOTHERBOARD INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR, NVIDIA O ATI.</p>

J.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

	<p>Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que no obstante que oferta: 2 slots bus pci, 1 slot bus pci-express x1, 1 slot bus pci-express x16, esto difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que la "Estación de Trabajo" marca Dell modelo Optiplex 790 ofertada, solo cuenta con 2 ranuras PCIe, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes presentados; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso I) de las bases de la presente licitación.</p> <p>Así mismo en la Nota Aclaratoria No. 6 de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre de 2011, con motivo del presente procedimiento de contratación se estableció lo siguiente:</p> <p><u>NOTA ACLARATORIA NO.6</u> Se modifica el SUBSISTEMA DE ALMACENAMIENTO de la partida No. 1 del paquete 11 O.M., para quedar de la siguiente manera:</p> <p>SUBSISTEMA DE ALMACENAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 DISCOS DUROS DE 450 GB SAS DE 15000 RPM DE <u>2.5" o 3.5"</u> EN RAID 5, HOTPLUG HARD DRIVE • UNIDAD CD-RW/DVD INTERNA TIPO SATA <p>Y de la revisión detallada de su propuesta técnica para la partida No.1 del paquete No. 11, se advierte que el Servidor de Datos Marca Dell Modelo PowerEdge R710 ofertado esta configurado con 4 discos duros de 450 GB Serial - ATA 3.0 GB/S de 15000 RPM en raid 5, hotplug hard Drive; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 6 de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre de 2011.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de la partida No.2 del paquete No. 1 y partida No.1 paquete No. 11 en los que participa.</p>
<p>APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para el paquete No. 10 en el que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Derivado del análisis de la propuesta técnica presentada por el licitante para el paquete No. 10, se advierte que no incluye el desglose de los siguientes apartados solicitados en el punto 3.1 de las bases de licitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de ejecución.

J

	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas y Tolerancias. • Memoria técnica de instalación. • Certificación y garantía por parte del fabricante. • Piso Falso. • Cableado Estructurado. • Tramites de certificación y garantías. <p>Incumpliendo con todo ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad del paquete 10 en el que participa.</p>
<p>COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida No. 2 del paquete No. 1; partida 2 del paquete No. 2; partidas 1 y 4 del paquete No. 3; partidas 2 y 3 del paquete No. 5; partidas 2, 5, 6 y 11 del paquete No. 6, en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida No. 1 del paquete No. 2; partida 5 del paquete No.4 y paquete 12 en los que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los punto 3.1 y 8.1 incisos I) y J) de las bases de Licitación Pública Regional y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el 13 de diciembre de 2011, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1 inciso J) de la bases de licitación se solicito lo siguiente: Cartas originales de los fabricantes; los licitantes participantes deberán presentar cada una de las siguientes cartas, de acuerdo a los paquetes en los que participe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de parte del fabricante donde avale al distribuidor como autorizado para la entrega y distribución de los bienes de marca symantec (altiris) ofertados y que cuenta con personal técnico capacitado en esos productos. Para la partida 1 del paquete 2. <p>Y de la revisión de detallada de la documentación presentada se advierte que la carta del fabricante Symantec presentada para la partida 1 del paquete No. 2, no avala al licitante como distribuidor autorizado de los productos Symantec Altiris, así mismo no reconoce que cuenta con personal técnico capacitado para la instalación de los productos solicitados en dicha partida; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 inciso J) de las bases de licitación.</p>

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

J

Para la partida 5 "Servidor de Datos" del paquete 4 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

SUBSISTEMA DE MEMORIA
16GB DE MEMORIA RAM DUAL RDIMMS 1333MHZ (4X4GB),
EXPANDIBLE A 288GB DDR3

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que omite indicar la especificación correspondiente a la expansión de la memoria RAM, del servidor marca HP modelo DL 380 G7 ofertado, a lo cual se procedió a la revisión del catálogo presentado y se advierte que el equipo ofertado solo cuenta con capacidad de expansión de hasta 192Gb de memoria RAM; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.

Así mismo en la Nota Aclaratoria No. 7 de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre de 2011, con motivo del presente procedimiento de contratación se estableció lo siguiente:

PAQUETE 12
PARTIDA NO. 1
ESTACION DE TRABAJO
CANTIDAD: 124

MARCAS ACEPTADAS: DELL, HP, LENOVO, LANIX

PROCESADOR
MICROPROCESADOR INTEL I3 2100 (3.1 GHZ)
FRONT SIDE BUS DE 1333 MHZ
MEMORIA CACHE 3MB

SUBSISTEMA DE MEMORIA
2 GB DE MEMORIA RAM TIPO DDR3 DE 1333MHZ.

SUBSISTEMA DE I/O
3 SLOT BUS PCI-EXPRESS X1
1 SLOT BUS PCI-EXPRESS X16
PUERTOS: 1 PUERTO VIDEO VGA, 1 HDMI, 1 RJ45, 1 SALIDA AUDÍFONOS/SALIDA BOCINAS, 1 ENTRADA MICRÓFONO, 10 PUERTOS USB 2.0 (2 FRONTALES EXTERIORES, 6 POSTERIORES EXTERIORES Y 2 INTERNOS)
TARJETA DE SONIDO INTEGRADA EN MOTHERBOARD PROPIA DEL FABRICANTE.
TARJETA DE VIDEO INTEGRADA AL MOTHERBOARD INTEL HD GRAPHICS.
LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA 19 EN 1.

SUBSISTEMA DE ALMACENAMIENTO
DISCO DURO DE 250 GB SERIAL ATA DE 7200 RPM A 3.0 GB/S.
DRIVE ÓPTICO 16X DVD+/-RW DL SATA.

SUBSISTEMA DE RED
TARJETA DE RED 10/100/1000 BASE-T (INTEGRADA EN

P.A. [Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

J

	<p>MOTHERBOARD CONECTOR RJ-45)</p> <p>CONSOLA MONITOR LCD DE 20" FLAT PANEL WIDESCREEN MOUSE DE DOS BOTONES CON SCROLL ÓPTICO USB, INCLUIR MOUSE PAD TECLADO CON INTERFACE USB EN IDIOMA ESPAÑOL ESTOS COMPONENTES DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO DE CÓMPUTO</p> <p>FACTORES FÍSICOS GABINETE TIPO MINI TORRE</p> <p>INCLUIR SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT WINDOWS 7 HOME EDITION DE 32 BITS EN IDIOMA ESPAÑOL, ÚLTIMA VERSIÓN DE SERVICE PACK DISPONIBLE Y LICENCIA DE USO, CON MEDIA DE INSTALACIÓN. SOFTWARE DE DIAGNÓSTICO, RECUPERACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO. MANUALES COMPLETOS DEL SISTEMA.</p> <p>GARANTÍA 1 AÑO POR PARTE DEL FABRICANTE, EN MANO DE OBRA, REFACCIONES Y EN SITIO CON RESPUESTA AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE. LA GARANTÍA SE DEBERÁ LLEVAR A CABO POR EL PROVEEDOR, QUIEN TENDRÁ QUE ACUDIR A SITIO PARA LA REVISIÓN DEL EQUIPO Y GESTIÓN ANTE EL FABRICANTE PARA SU REPARACIÓN.</p> <p>Y de la revisión detalla de su propuesta técnica presentada por el licitante para la partida 1 del paquete 12, se advierte que oferta: 1 slots bus pci, 2 slot bus pci-express x1 Y 1 slot bus pci-express x16, incumpliendo con ello en los puertos solicitados; así mismo oferta un puerto HDMI, lo cual difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que la "Estación de Trabajo" marca HP modelo 6200 Pro ofertada, no cuenta con dicho puerto HDMI, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes presentados; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso I) de las bases de la presente licitación y lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 7 de la Junta de Aclaraciones celebrada el 13 de diciembre de 2011.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso I), 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de la partida 1 del paquete 2; partida 5 del paquete 4 y partida 1 del paquete 12 en los que participa.</p>
INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para el paquete No. 12 en el que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en</p>

[Handwritten signature]

P.A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8

	los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.
IKUSI DE MEXICO, S.A. DE C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para el paquete No. 7 en el que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para las partidas No. 2 del paquete 1; partida 1 del paquete 5 y partida 4 del paquete 6 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partidas No. 2, 3, 4 y 5 del paquete No. 3; partida 5 del paquete No. 4; partida 1 del paquete No. 5; partidas 1 y 7 del paquete No. 6; y paquete No. 12, en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p align="center">NO CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida No. 2 del paquete No. 1; partidas 1 y 2 del paquete No. 4 y partida No. 4 del paquete 6 y paquete 11 en los que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los punto 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional y Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre de 2011, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para la partida 2 "Estación de Trabajo" del paquete 1 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:</p> <p>SUBSISTEMA DE I/O 2 SLOTS BUS PCI 1 SLOT BUS PCI-EXPRESS X1 1 SLOT BUS PCI-EXPRESS X16 PUERTOS: 1 PUERTO VIDEO VGA, 1 DISPLAY PORT Ó HDMI, 1 RJ45, 1 SALIDA AUDÍFONOS/SALIDA BOCINAS, 1 ENTRADA MICRÓFONO, 6 PUERTOS USB 2.0 (2 FRONTALES EXTERIORES, 4 POSTERIORES EXTERIORES), TARJETA DE SONIDO INTEGRADA EN MOTHERBOARD PROPIA DEL FABRICANTE. TARJETA DE VIDEO INTEGRADA AL MOTHERBOARD INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR, NVIDIA O ATI.</p> <p>Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que no obstante que oferta: 2 slots bus pci, 1 slot bus pci-express x1, 1 slot bus pci-express x16, esto difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que la "Estación de Trabajo" marca Dell modelo Optiplex 790 ofertada, solo cuenta con 2 ranuras PCIe, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes presentados; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso l) de las bases de la</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

J

presente licitación.

Para la **partida 1 "Estación de Trabajo"** del paquete 4 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

CONSOLA

- MONITOR LCD DE 19" FLAT PANEL NO WIDESCREEN
- MOUSE DE DOS BOTONES CON SCROLL ÓPTICO USB, INCLUIR MOUSE PAD
- TECLADO CON INTERFACE USB EN ESPAÑOL.
- ESTOS COMPONENTES DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica presentada se advierte que no menciona que el teclado ofertado sea en idioma español; por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

Para la **partida 2 "Computadora Portátil"** del paquete 4 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

SUBSISTEMA DE ALMACENAMIENTO

- DISCO DURO 640 GB SATA (5400 RPM)
- UNIDAD DE 8X DVD+/- RW INTEGRADO.

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica presentada se advierte que oferta un disco duro de solo 500Gb, incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

Así mismo, en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre del presente año, concretamente en la pregunta formulada por el licitante Comercializador CIPAC, S.A. de C.V., realizo el siguiente cuestionamiento:

"PAQUETE 6, PARTIDA 4 – 2 EQUIPOS

3. Favor de aclarar en qué idioma requieren el sistema operativo y el teclado?"

Para lo cual se respondió "El idioma que se requiere para el Sistema Operativo es en Idioma Ingles y el idioma del teclado en inglés"; y de la revisión detalla de su propuesta técnica detallada presentada para la **partida No. 4 del paquete No.6**, se advierte que omite especificar el idioma ofertado para el sistema operativo, así como para el teclado; por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre de 2011.

Así mismo en la Nota Aclaratoria No. 6 de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre de 2011, con motivo del presente procedimiento de contratación se estableció lo siguiente:

~~[Handwritten signature]~~

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<p><u>NOTA ACLARATORIA NO.6</u> Se modifica el SUBSISTEMA DE ALMACENAMIENTO de la partida No. 1 del paquete 11 O.M., para quedar de la siguiente manera:</p> <p>SUBSISTEMA DE ALMACENAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 DISCOS DUROS DE 450 GB SAS DE 15000 RPM DE <u>2.5" o 3.5"</u> EN RAID 5, HOTPLUG HARD DRIVE • UNIDAD CD-RW/DVD INTERNA TIPO SATA <p>Y de la revisión detallada de su propuesta técnica para la partida No.1 del paquete No. 11, se advierte que el Servidor de Datos Marca Dell Modelo PowerEdge R710 ofertado esta configurado con 4 discos duros de 450 GB Serial - ATA 3.0 GB/S de 15000 RPM en raid 5, hotplug hard Drive, incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 6 de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre de 2011.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso I), 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad las partida 2 del paquete 1; partidas 1 y 2 del paquete 4; partida 4 del paquete 6 y partida 1 del paquete 11 en los que participa.</p>
<p>INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.</p>	<p>CUMPLE Con lo solicitado para la partidas No. 1 y 2 del paquete No. 1; partida 1 del paquete No. 3; partida 1 del paquete No. 4; partidas 1, 2 y 3 del paquete No. 5; partidas 2, 5 y 6 del paquete No. 6, en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p>NO CUMPLE Con lo solicitado para la partidas No. 2, 3 y 4 del paquete No.3; partida 4 del paquete No.6 y paquete 12 en los que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para la partida 2 "Estación de Trabajo Tipo I" del paquete 3 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:</p> <p>PROCESADOR INTEL CORE I7 2600, 3.4GHZ, 8M</p> <p>CONSOLA DOS MONITOR 19" LCD, PANTALLA DE PANEL PLANO (NO WIDE SCREEN), MISMA MARCA DEL FABRICANTE, INCLUYE PUERTO VGA Y DVI</p>

MOUSE ÓPTICO USB DE DOS BOTONES CON RUEDA, MISMA MARCA DEL FABRICANTE, INCLUIR TAPETE.
TECLADO ALFANUMÉRICO 104 TECLAS USB, MISMA MARCA DEL FABRICANTE, LATINOAMERICANO

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica detallada se advierte que la estación de trabajo marca HP Compaq modelo 8200 Elite USDT ofertado, no soporta el procesador Intel Core i7 2600, 3.4Ghz, lo cual se constato en la pagina de internet del fabricante, así mismo no indica que los monitores LCD marca HP sean No Widescreen como se solicitó; por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

Para la **partida 3 "Estación de Trabajo Tipo II"** del paquete 3 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:
PROCESADOR

INTEL CORE I7 2600, 3.4GHZ, 8M

CONSOLA

UN MONITOR 19" LCD, PANTALLA DE PANEL PLANO (**NO WIDE SCREEN**), MISMA MARCA DEL FABRICANTE, INCLUYE PUERTO VGA Y DVI

MOUSE ÓPTICO USB DE DOS BOTONES CON RUEDA, MISMA MARCA DEL FABRICANTE, INCLUIR TAPETE.

TECLADO ALFANUMÉRICO 104 TECLAS USB, MISMA MARCA DEL FABRICANTE, LATINOAMERICANO

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica detallada se advierte que la estación de trabajo marca HP Compaq modelo 8200 Elite USDT ofertado, no soporta el procesador Intel Core i7 2600, 3.4Ghz, lo cual se pudo constatar en la pagina de internet del fabricante, así mismo no indica que los monitores LCD marca HP sean No Widescreen como se solicitó; por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

Para la **partida 4 "Estación de Trabajo Tipo III"** del paquete 3 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:
CONSOLA

DOS MONITOR 19" LCD, PANTALLA DE PANEL PLANO (**NO WIDE SCREEN**), MISMA MARCA DEL FABRICANTE, INCLUYE PUERTO VGA Y DVI

MOUSE ÓPTICO USB DE DOS BOTONES CON RUEDA, MISMA MARCA DEL FABRICANTE, INCLUIR TAPETE.

TECLADO ALFANUMÉRICO 104 TECLAS USB, MISMA MARCA DEL FABRICANTE, LATINOAMERICANO

8

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica detallada se advierte que no indica que los monitores LCD marca HP sean No Widescreen como se solicitó; por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

Así mismo, en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre del presente año, concretamente en la pregunta formulada por el licitante Comercializador CIPAC, S.A. de C.V., realice el siguiente cuestionamiento:

"PAQUETE 6, PARTIDA 4 – 2 EQUIPOS

3. Favor de aclarar en qué idioma requieren el sistema operativo y el teclado?"

Para lo cual se respondió "El idioma que se requiere para el Sistema Operativo es en Idioma Ingles y el idioma del teclado en inglés"; y de la revisión detalla de su propuesta técnica detallada presentada para la **partida No. 4 del paquete No.6**, se advierte que omite especificar el idioma ofertado para el sistema operativo, así como para el teclado; por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre de 2011.

Así mismo en la Nota Aclaratoria No. 7 de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre de 2011, con motivo del presente procedimiento de contratación se estableció lo siguiente:

PAQUETE 12
PARTIDA NO. 1
ESTACION DE TRABAJO
CANTIDAD: 124

MARCAS ACEPTADAS: DELL, HP, LENOVO, LANIX

PROCESADOR
MICROPROCESADOR INTEL I3 2100 (3.1 GHZ)
FRONT SIDE BUS DE 1333 MHZ
MEMORIA CACHE 3MB

SUBSISTEMA DE MEMORIA
2 GB DE MEMORIA RAM TIPO DDR3 DE 1333MHZ.

SUBSISTEMA DE I/O
3 SLOT BUS PCI-EXPRESS X1
1 SLOT BUS PCI-EXPRESS X16
PUERTOS: 1 PUERTO VIDEO VGA, 1 HDMI, 1 RJ45, 1 SALIDA AUDÍFONOS/SALIDA BOCINAS, 1 ENTRADA MICRÓFONO, 10 PUERTOS USB 2.0 (2 FRONTALES EXTERIORES, 6 POSTERIORES EXTERIORES Y 2

P.A.

X.

2

INTERNOS)
TARJETA DE SONIDO INTEGRADA EN MOTHERBOARD PROPIA DEL FABRICANTE.
TARJETA DE VIDEO INTEGRADA AL MOTHERBOARD INTEL HD GRAPHICS.
LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA 19 EN 1.

SUBSISTEMA DE ALMACENAMIENTO
DISCO DURO DE 250 GB SERIAL ATA DE 7200 RPM A 3.0 GB/S.
DRIVE ÓPTICO 16X DVD+/-RW DL SATA.

SUBSISTEMA DE RED
TARJETA DE RED 10/100/1000 BASE-T (INTEGRADA EN MOTHERBOARD CONECTOR RJ-45)

CONSOLA
MONITOR LCD DE 20" FLAT PANEL WIDESCREEN
MOUSE DE DOS BOTONES CON SCROLL ÓPTICO USB, INCLUIR MOUSE PAD
TECLADO CON INTERFACE USB EN IDIOMA ESPAÑOL
ESTOS COMPONENTES DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

FACTORES FÍSICOS
GABINETE TIPO MINI TORRE

INCLUIR
SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT WINDOWS 7 HOME EDITION DE 32 BITS EN IDIOMA ESPAÑOL, ÚLTIMA VERSIÓN DE SERVICE PACK DISPONIBLE Y LICENCIA DE USO, CON MEDIA DE INSTALACIÓN.
SOFTWARE DE DIAGNÓSTICO, RECUPERACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO.
MANUALES COMPLETOS DEL SISTEMA.

GARANTÍA
1 AÑO POR PARTE DEL FABRICANTE, EN MANO DE OBRA, REFACCIONES Y EN SITIO CON RESPUESTA AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE. LA GARANTÍA SE DEBERÁ LLEVAR A CABO POR EL PROVEEDOR, QUIEN TENDRÁ QUE ACUDIR A SITIO PARA LA REVISIÓN DEL EQUIPO Y GESTIÓN ANTE EL FABRICANTE PARA SU REPARACIÓN.

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica presentada por el licitante para la **partida 1 del paquete 12**, se advierte que oferta: **1 slots bus pci, 2 slot bus pci-express x1 Y 1 slot bus pci-express x16**, incumpliendo con los puertos solicitados; así mismo oferta un puerto HDMI, lo cual difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que la "Estación de Trabajo" marca HP modelo 6200 Pro ofertada, no cuenta con dicho puerto HDMI, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes presentados; de igual forma omite indicar el idioma ofertado tanto para el teclado como para el sistema operativo; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y

J

8.1 inciso l) de las bases de la presente licitación y lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 7 de la Junta de Aclaraciones celebrada el 13 de diciembre de 2011.

Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso l), 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de las partidas No. 2, 3 y 4 del paquete No.3; partida 4 del paquete No.6 y partida 1 del paquete 12 en los que participa.

EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.

CUMPLE

Con lo solicitado para la **partidas No. 1 y 2 del paquete No. 1; partidas 1, 2, 3 y 4 del paquete No. 3; partidas 1, 3 y 4 del paquete No. 4; partidas 1, 2 y 3 del paquete No. 5; partidas 2, 5, 6, 8, 9 y 10 del paquete No. 6; paquete 8, paquete 9 y paquete 10**, en los que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.

NO CUMPLE

Con lo solicitado para le **paquete 12** en los que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de Licitación Pública Regional y la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre de 2011, de conformidad con lo siguiente:

En la Nota Aclaratoria No. 7 de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de diciembre de 2011, con motivo del presente procedimiento de contratación se estableció lo siguiente:

**PAQUETE 12
PARTIDA NO. 1
ESTACION DE TRABAJO
CANTIDAD: 124**

MARCAS ACEPTADAS: DELL, HP, LENOVO, LANIX

PROCESADOR
MICROPROCESADOR INTEL I3 2100 (3.1 GHZ)
FRONT SIDE BUS DE 1333 MHZ
MEMORIA CACHE 3MB

SUBSISTEMA DE MEMORIA
2 GB DE MEMORIA RAM TIPO DDR3 DE 1333MHZ.

SUBSISTEMA DE I/O
3 SLOT BUS PCI-EXPRESS X1
1 SLOT BUS PCI-EXPRESS X16
PUERTOS: 1 PUERTO VIDEO VGA, 1 HDMI, 1 RJ45, 1 SALIDA AUDÍFONOS/SALIDA BOCINAS, 1 ENTRADA MICRÓFONO, 10 PUERTOS

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

8

USB 2.0 (2 FRONTALES EXTERIORES, 6 POSTERIORES EXTERIORES Y 2 INTERNOS)
TARJETA DE SONIDO INTEGRADA EN MOTHERBOARD PROPIA DEL FABRICANTE.
TARJETA DE VIDEO INTEGRADA AL MOTHERBOARD INTEL HD GRAPHICS.
LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA 19 EN 1.

SUBSISTEMA DE ALMACENAMIENTO
DISCO DURO DE 250 GB SERIAL ATA DE 7200 RPM A 3.0 GB/S.
DRIVE ÓPTICO 16X DVD+/-RW DL SATA.

SUBSISTEMA DE RED
TARJETA DE RED 10/100/1000 BASE-T (INTEGRADA EN MOTHERBOARD CONECTOR RJ-45)

CONSOLA
MONITOR LCD DE 20" FLAT PANEL WIDESCREEN
MOUSE DE DOS BOTONES CON SCROLL ÓPTICO USB, INCLUIR MOUSE PAD
TECLADO CON INTERFACE USB EN IDIOMA ESPAÑOL
ESTOS COMPONENTES DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

FACTORES FÍSICOS
GABINETE TIPO MINI TORRE

INCLUIR
SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT WINDOWS 7 HOME EDITION DE 32 BITS EN IDIOMA ESPAÑOL, ÚLTIMA VERSIÓN DE SERVICE PACK DISPONIBLE Y LICENCIA DE USO, CON MEDIA DE INSTALACIÓN.
SOFTWARE DE DIAGNÓSTICO, RECUPERACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO.
MANUALES COMPLETOS DEL SISTEMA.

GARANTÍA
1 AÑO POR PARTE DEL FABRICANTE, EN MANO DE OBRA, REFACCIONES Y EN SITIO CON RESPUESTA AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE. LA GARANTÍA SE DEBERÁ LLEVAR A CABO POR EL PROVEEDOR, QUIEN TENDRÁ QUE ACUDIR A SITIO PARA LA REVISIÓN DEL EQUIPO Y GESTIÓN ANTE EL FABRICANTE PARA SU REPARACIÓN.

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica presentada por el licitante para la **partida 1 del paquete 12**, se advierte que oferta: **1 slots bus pci, 2 slot bus pci-express x1 Y 1 slot bus pci-express x16**, incumpliendo con ello en los puertos solicitados; así mismo oferta un puerto HDMI, lo cual difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que la "Estación de Trabajo" marca HP modelo 6200 Pro ofertada, no cuenta con dicho puerto HDMI, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes presentados; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso I) de las bases de la

8

	<p>presente licitación y lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 7 de la Junta de Aclaraciones celebrada el 13 de diciembre de 2011.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad del paquete 12 en el que participa.</p>
--	---

En base a lo anteriormente expuesto se **declaran Desiertas la partida No. 2 del Paquete 4, partidas No. 3 y 12 del paquete 6; y partida 1 del paquete No. 11**, debido a que no se presentaron propuestas satisfactorias para estas partidas; por lo que el "Comité de Adquisiciones" de conformidad con el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procederá a lo conducente.

Por lo anterior se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada; indicándose a continuación el monto total de las Propuestas Económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
UNIRED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 677,588.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar
PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 3,232,357.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 3,471,720.51 M.N. 11% de IVA a Trasladar
INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1,084,132.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar
IKUSI DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 97,490.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 877,294.82 M.N. 11% de IVA a Trasladar

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

y

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 3,102,954.43 M.N. 11% de IVA a Trasladar
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 2,979,593.52 M.N. 11% de IVA a Trasladar
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 4,602,135.11 M.N. 11% de IVA a Trasladar

Procediéndose después a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A), de la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de la materia, identificados dentro del punto 8.1 incisos L) y M) consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica, visibles en la hoja 60 de dichas bases.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
UNIRED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
IKUSI DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **Unired Computación y Sistemas, S. A. de C.V.** para las partidas No. 1 y 2 del paquete No. 2; **Parabyte, S. de R.L. de C.V.** para la partida No. 2 del paquete No. 2; partidas 2, 3 y 4 del paquete No. 3; partidas 1 y 5 del paquete No. 4; partida 1 del paquete No. 5; partidas 1 y 7 del paquete No. 6 y paquete 12; **Compupartes y Accesorios, S.A. de C.V.** para la partida No. 2 del paquete No. 1; partida 2 del paquete No. 2; partidas 1 y 4 del paquete No. 3; partidas 2 y 3 del paquete No. 5; partidas 2, 5, 6 y 11 del paquete No. 6; **Intek del Pacífico, S. de R.L. de C.V.** para el paquete 12; **IKUSI de México, S.A. de C.V.** para el paquete No.7; **Comercializadora CIPAC, S.A. de C.V.** para las partidas No. 2 del paquete 1; partida 1 del paquete 5 y partida 4 del paquete 6; **Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.** para las partidas No. 2, 3, 4 y 5 del paquete No. 3; partida 5 del paquete No. 4; partida 1 del paquete No. 5; partidas 1 y 7 del paquete No. 6; y paquete No. 12; **Integración de Soluciones Empresariales de México, S.A. de C.V.** para las partidas No. 1 y 2 del paquete No. 1; partida 1 del paquete No. 3; partida 1 del paquete No. 4; partidas 1, 2 y 3 del paquete No. 5; partidas 2, 5 y 6 del paquete No. 6; **Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.** para las partidas No. 1 y 2 del paquete No. 1; partidas 1, 2, 3 y 4 del paquete No. 3; partidas 1, 3 y 4 del paquete No. 4; partidas 1, 2 y 3 del paquete No. 5; partidas 2, 5, 6, 8, 9 y 10 del paquete No. 6; paquete 8, paquete 9 y paquete 10, en que participan, toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de licitación No. 32065001-056-11 para el "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

Se hace especial mención que como resultado del análisis económico realizado, este "Comité de Adquisiciones" acuerda disminuir la partida 1 del paquete 12 a una cantidad de 102 "Estaciones de Trabajo", esto en virtud de no contar la Secretaría de Desarrollo Social del Estado con el recurso suficiente para adquirir la cantidad inicialmente establecida en las bases de licitación; lo anterior de acuerdo a lo establecido en el punto 29.1 de las bases de esta licitación pública regional.

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

“Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California”

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se da a conocer que las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes: Unired Computación y Sistemas, S. A. de C.V., Parabyte, S. de R.L. de C.V., Compupartes y Accesorios, S.A. de C.V., Intek del Pacifico, S. de R.L. de C.V., IKUSI de México, S.A. de C.V., Comercializadora CIPAC, S.A. de C.V., Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V., Integración de Soluciones Empresariales de México, S.A. de C.V. y Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V., para las partidas en las que cumplieron técnicamente, no fueron desechadas del presente procedimiento de contratación.

A continuación se indica el nombre de los licitantes cuya propuesta económica fue determinada como solvente toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por La Convocante en las bases de licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Licitante:

UNIRED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 1 y 2 del paquete 2
PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente	Partida 2 del paquete 2; partidas 2, 3 y 4 del paquete 3; paridas 1 y 5 del paquete 4; partida 1 del paquete 5; partidas 1 y 7 del paquete 6 y paquete 12
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Partida 2 del paquete 1; partida 2 del paquete 2; paridas 1 y 4 del paquete 3; partidas 2 y 3 del paquete 5; partidas 2, 5, 6 y 11 del paquete 6
INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente	Paquete 12
IKUSI DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Paquete 7

COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 2 del paquete 1; partida 1 del paquete 5 y partida 4 del paquete 6
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 2, 3, 4 y 5 del paquete 3; partida 5 del paquete 4; partida 1 del paquete 5; partidas 1 y 7 del paquete 6; y paquete 12
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 1 y 2 del paquete 1; partida 1 del paquete 3; partida 1 del paquete 4; partidas 1, 2 y 3 del paquete 5; partidas 2, 5 y 6 del paquete 6
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 1 y 2 del paquete 1; partidas 1, 2, 3 y 4 del paquete 3; partidas 1, 3 y 4 del paquete 4; partidas 1, 2 y 3 del paquete 5; partidas 2, 5, 6, 8, 9 y 10 del paquete 6; paquete 8, paquete 9 y paquete 10

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-056-11. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 41 de su Reglamento, y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina como las opciones más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar el **"Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California"** a los licitantes:

EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V. para las **partidas No. 3 y 4 del paquete 4; partidas 8, 9 y 10 del paquete 6;** así como para la **totalidad de los paquetes 8, 9 y 10;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$1, 243,962.04 pesos (Un millón doscientos cuarenta y tres mil novecientos sesenta y dos pesos 04/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$136,835.82 pesos (ciento treinta y seis mil ochocientos treinta y cinco pesos 82/100 M.N.);** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichas partidas y paquetes.

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V. para las **partidas No. 3, 4 y 5 del paquete 3; partidas 1 y 7 del paquete 6 y para la totalidad del paquete 12;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$1, 752,474.62 pesos (Un millón setecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 62/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de

2

\$192,772.21 pesos (Ciento noventa y dos mil setecientos setenta y dos pesos 21/100 M.N.); lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichas partidas y paquete.

INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las **partidas No. 1 y 2 del paquete 1; partida 1 del paquete 3; partidas 2 y 3 del paquete 5; partidas 2, 5 y 6 del paquete 6;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$804,834.82 pesos (Ochocientos cuatro mil ochocientos treinta y cuatro pesos 82/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$88,531.83 pesos (Ochenta y ocho mil quinientos treinta y un pesos 83/100 M.N.);** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichas partidas.

COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V. para la **partida No. 4 del paquete 6;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$22,350.38 pesos (Veintidós mil trescientos cincuenta pesos 38/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$2,458.54 pesos (Dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 54/100 M.N.);** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dicha partida.

COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. para la **partida No. 11 del paquete 6;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$7,040.21 pesos (Siete mil cuarenta pesos 21/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$774.42 pesos (setecientos setenta y cuatro pesos 42/100 M.N.);** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dicha partida.

IKUSI DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la **totalidad del paquete 7;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$97,490.00 pesos (Noventa y siete mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$10,723.90 pesos (Diez mil setecientos veintitrés pesos 90/100 M.N.);** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dicho paquete.

PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V. para la **partida No. 2 del paquete 2; partida 2 del paquete 3; partidas 1 y 5 del paquete 4; partida 1 del paquete 5;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$422,007.00 pesos (Cuatrocientos veintidós mil siete pesos 00/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$46,420.77 pesos (Cuarenta y seis mil cuatrocientos**

P.A.

E

veinte pesos 77/100 M.N.); lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichas partidas.

UNIRED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V. para la **partida No. 1 del paquete 2;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$469,963.00 pesos (Cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$51,695.93 pesos (cincuenta y un mil seiscientos noventa y cinco pesos 93/100 M.N.);** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dicha partida.

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante pondrá a disposición de los licitantes ganadores el contrato respectivo, debiendo presentar este una garantía equivalente al monto total del contrato, para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - -

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA


JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS


COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

"VOCAL"


EDING DIAZ GALVAN

EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEL AREA ADMINISTRATIVA DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"


JESUS AGUSTIN SILVA RAMIREZ

EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

"AREA JURIDICA"


ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE


CESAR TORRES FELIX

EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE


CESAR CARDENAS CAZAREZ

EN REPRESENTACION DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE


MARIO ALBERTO LAM GOMEZ

EN REPRESENTACION DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACION Y
COMPUTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE


DANIEL SOBERANES AHUMADA

EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

"ASESOR"


SALVADOR CABELLO CASTRO

EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE MODERNIZACION TECNOLOGICA DE LA
SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y MODERNIZACION DE LA SPF

"OFICIALIA MAYOR"


KARINA MONTELLANO PINEDA

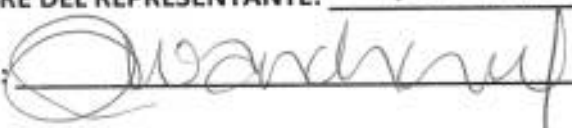
DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

J


EMPRESA: Parabyte, S de RL de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Lionne Wancho N.

FIRMA: 

EMPRESA: Soluciones Integradas Tecnologicas S.A. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Justo Hernández Rubalcaba

FIRMA: 



EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

P.A. 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



Eva 





E